

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24598** *COARTINT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Laura Garzón Vicente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 122/2008, ejecución número 159/2008, a instancia de Doña Naima Rebbahi, contra el ejecutado Coartint, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha dieciséis de julio de dos mil nueve, Auto declarando a la parte ejecutada "Coartint, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 10.595,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2009.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A090056533-1